

Estimado/a compañero/a:

En sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Ávila, celebrada el día 30 de octubre de 2025, se acordó:

Convocar **elecciones** para cubrir los cargos de la Junta de Gobierno, **Decano/a, Secretario/a, y Bibliotecario/a**, para el día **18 de diciembre de 2025**.

Convocar **Junta General Ordinaria**, para el día **18 de diciembre de 2025 a las 9 horas** en la Sede del Colegio, que se desarrollará conforme al siguiente **orden del día**:

- 1º. - Constitución de la mesa electoral y apertura de las votaciones, que tendrá lugar desde el momento de la constitución hasta las 13 horas. Seguidamente se procederá al escrutinio y proclamación de los nuevos cargos.
- 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.
- 3º. - Examen y votación del Presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno para el ejercicio del año 2026.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

Lo que te comunico a los efectos oportunos.

Ávila, 04 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES

Gema Bustillo Martín.